



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-049-13

**“SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA
PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

SESIÓN DE DICTAMEN Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:00 horas del día 06 de noviembre de 2013, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Regional 32065001-049-13 para la contratación del **“Suministro de equipamiento para sistema de video vigilancia para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California”**.

La C. Karina Alejandra Montellano Pineda, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes; procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán validos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se pasa a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Regional **32065001-049-13** para la contratación del **“Suministro de equipamiento para sistema de video vigilancia para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California”**

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

en términos del Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

----- DICTAMEN -----

Licitación Pública Regional 32065001-049-13 para la contratación del "Suministro de equipamiento para sistema de video vigilancia para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El 18 de octubre de 2013 se publicó la convocatoria en el periódico oficial del Estado de Baja California, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamental (compras BC) y en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) referente a la licitación pública regional número 32065001-049-13 para el "Suministro de equipamiento para sistema de video vigilancia para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

2.- Que en fecha 23 de octubre de 2013 cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria referida, se dio respuesta a los cuestionarios con las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, realizándose una junta de Aclaraciones.

3.- Con fecha 30 de octubre de 2013, se tuvieron por presentadas en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 04 (cuatro) licitantes; hecho lo cual se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas de lo cual se levanto el acta correspondiente.

4.- El día 04 de noviembre de 2013 se llevo acabo el diferimiento de fallo técnico y apertura económica.

5.- Con fecha 05 de noviembre de 2013, tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, se emitió el Fallo Técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura de los sobres con las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, quedando asentadas en el acta respectiva.

6.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones multicitada, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.



ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado de la revisión cuantitativa de las proposiciones presentadas por los licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Cumple Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en las juntas de aclaraciones.
BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.	Cumple Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en las juntas de aclaraciones.
TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.	Cumple Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en las juntas de aclaraciones.
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Cumple Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, debido a que

presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en las juntas de aclaraciones.

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acordó: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los licitantes: **APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., BAJANET, S. DE R.L. DE C.V., TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V., y EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.** para las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10;** cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tiene por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Por lo anterior se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas; a continuación se indica el monto total de las Propuestas Económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$1, 023,844.00M.N 11% de I.V.A. a trasladar
BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$ 991, 132.46 M.N 11% de I.V.A. a trasladar
TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 954, 349.04 M.N 11% de I.V.A. a trasladar
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$ 1, 133, 063.32M.N 11% de I.V.A. a trasladar

Así mismo se procedió a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso A) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada, identificados dentro del punto 8.1 incisos K) y L) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta Económica.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó
TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente Licitación.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 de su Reglamento, el “Comité de Adquisiciones” aceptó las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: **APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., BAJANET, S. DE R.L. DE C.V., TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V., y EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.** para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10; toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de licitación 32065001-049-13 para la contratación del “Suministro de equipamiento para sistema de video vigilancia para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California”.

Por lo anterior el “Comité de Adquisiciones”, con fundamento en lo establecido en los Artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, emite el:

-----FALLO DE LA LICITACIÓN NO. 32065001-049-13-----
“Suministro de equipamiento para sistema de video vigilancia para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California”

De conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, a continuación se indica el nombre de los licitantes cuyas propuestas económicas fueron determinadas como solventes toda vez que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las bases de licitación de

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

LICITANTE:

APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Propuesta Solvente	para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Solvente	para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Solvente	para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.	Propuesta Solvente	para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10

Basándose en el análisis detallado de propuestas económicas el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

01-32065001-049-13. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 41 de su Reglamento y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas se dictamina como la opción más conveniente para Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar la contratación del “Suministro de equipamiento para sistema de video vigilancia para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California” a los licitantes:

“TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.” para las partidas 1, 2, 3, 9 y 10, con un monto total que asciende a la cantidad de \$551,029.72 M.N. (quinientos cincuenta y un mil veintinueve pesos 72/100 M.N.) más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de \$60,613.27 M.N. (sesenta mil seiscientos trece pesos 27/100 M.N.); lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dichas partidas.

“BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.” para las partidas 4, 5, 6, 7 y 8, con un monto total que asciende a la cantidad de \$391,435.39 M.N. (trescientos noventa y un mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 39/100 M.N.) más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de \$43,057.89 M.N. (cuarenta y tres mil cincuenta y siete pesos 89/100 M.N.); lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dichas partidas.

Así mismo el Comité establece que dentro de los 20 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, la Convocante pondrá a disposición de los licitantes ganadores los contratos respectivos, debiendo presentar estos una garantía del importe total del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo de la presente licitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal. - - - -

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**


“EL PRESIDENTE”


KARINA ALEJANDRA MONTELLANO PINEDA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

“VOCAL”

MARICELA DÍAZ LÓPEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

“VOCAL”


YADIRA ELIZABETH TOVAR LOPEZ
EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

“AREA JURIDICA”


ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS
ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

“ASESOR”

ORGANO SOLICITANTE


MARIBEL CARBAJAL LOPEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO

“ASESOR”


JUAN JOSE DURAN ALVARADO
EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE INOVACION Y MODERNIZACION
DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

“OFICIALIA MAYOR”


KARLA PAOLA AGUIRRE GARCÍA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

